DIRECTORA NOEMÍ B. MELLADO
Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 Nº 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54–0221–421–3202

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

INFORME *INTEGRAR*

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IIL–FCJS–UNLP

CALLE 10 Nº 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX: 54–0221–421–3202

E–MAIL integra.unlp@gmail.com

www.iil.jursoc.edu.ar

Nº 154 – JUNIO DE 2025

SUMARIO

- EVALUACIÓN CRÍTICA DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA (ESCA) 2021-2023: ENFOQUES TEÓRICOS Y DESAFÍOS REGIONALES
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECTORA NOEMÍ B. MELLADO
Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 Nº 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54–0221–421–3202

INFORME *INTEGRAR*
N.º 154–JUNIO 2025
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

EVALUACIÓN CRÍTICA DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA (ESCA) 2021-2023: ENFOQUES TEÓRICOS Y DESAFÍOS REGIONALES*

Ángel Fernando Gutiérrez Paz
Licenciado en Economía

Introducción

La eficacia se refiere al grado en que una política, programa o intervención logra sus objetivos previstos bajo condiciones específicas; en el contexto de las políticas de seguridad, la eficacia se mide por la capacidad de reducir la inseguridad, prevenir la violencia y mejorar las condiciones de vida de la población, tomando en cuenta tanto los resultados tangibles como los procesos implementados para alcanzarlos.

Las políticas de seguridad en los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) son fundamentales para enfrentar los desafíos que han surgido tras el fin de los conflictos armados en la región. A pesar de la transición hacia la democracia, la violencia criminal ha aumentado exponencialmente debido al narcotráfico, el crimen transnacional organizado y la proliferación de pandillas, convirtiendo a Centroamérica en una de las zonas más violentas del mundo (United Nations Office on Drugs and Crime, 2011); la precariedad institucional y la falta de recursos han limitado la capacidad de los gobiernos para hacer frente a esta crisis, evidenciando la necesidad de fortalecer estrategias de seguridad coordinadas a nivel regional. En este contexto, la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) ha buscado abordar estos problemas a través de la cooperación entre los países miembros, pero su efectividad se ha visto obstaculizada por la falta de financiamiento y la limitada asistencia internacional (Cajina, 2012).

Además de las alarmantes tasas de homicidios, los costos económicos de la violencia en Centroamérica son significativos, representando hasta el 8% del PIB subregional en 2006, con más de 6.500 millones de dólares en pérdidas (Banco Mundial, 2008). La

* *Trabajo realizado en el marco de la Maestría en Integración Latinoamericana en el Seminario "Política Internacional" a cargo de los profesores Noemí Mellado, Luis Toro Guerrero y Oscar Fernández Guillén del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de la Plata.*

inversión privada en seguridad ha superado incluso el presupuesto destinado a las agencias gubernamentales encargadas de la prevención del delito, lo que demuestra la desconfianza en la capacidad del Estado para garantizar la seguridad ciudadana (Acevedo, 2008). Frente a este panorama, es crucial reforzar las políticas de seguridad mediante el fortalecimiento de las instituciones, la modernización de las fuerzas policiales y el impulso de mecanismos de cooperación internacional que permitan una respuesta efectiva al crimen organizado y sus repercusiones en la estabilidad regional.

El objetivo del presente artículo es evaluar la eficacia de las políticas de seguridad implementadas en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) 2021-2023, desde la perspectiva de distintos enfoques teóricos, con el fin de identificar logros, limitaciones y propuestas para mejorar la seguridad regional.

Metodología

Este estudio adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis teórico-crítico y la revisión documental para evaluar la eficacia de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) 2021-2023. La investigación se estructura en tres niveles analíticos: teórico, empírico y comparativo. En primer lugar, se examinan los marcos conceptuales de la seguridad multidimensional (PNUD), la teoría de la securitización (Escuela de Copenhague) y el enfoque de dependencia (Cardoso y Faletto), aplicándolos al contexto centroamericano. En segundo término, se realiza una revisión sistemática de documentos oficiales de la ESCA y el SICA, informes de organismos internacionales (Banco Mundial, UNODC, PNUD) y literatura académica especializada. Finalmente, se emplea un análisis comparativo de los resultados de las políticas de seguridad en los países miembros, contrastando casos emblemáticos como el régimen de excepción en El Salvador con el deterioro de la seguridad en Costa Rica. La metodología combina técnicas de análisis de contenido, evaluación de políticas públicas y estudios de caso, triangulando diversas fuentes para garantizar rigor analítico.

I.Teoría de la Seguridad Multidimensional (PNUD)

La teoría de la seguridad multidimensional propuesta por el PNUD (2013) es particularmente relevante en el contexto centroamericano, donde la inseguridad no puede ser abordada únicamente desde una perspectiva tradicional de control del crimen.

Esta teoría sugiere que la seguridad debe incluir dimensiones económicas, sociales, políticas y ambientales, lo que implica una visión holística de los desafíos regionales.

Enfoque de desarrollo humano y seguridad: la inseguridad en Centroamérica está intrínsecamente ligada a factores estructurales como la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. La ESCA, al incorporar elementos de desarrollo social y económico, refleja un intento por abordar estas causas subyacentes. Sin embargo, la eficacia de estas políticas ha sido limitada debido a la falta de recursos y la implementación fragmentada. Una extensión de esta teoría podría proponer la integración de indicadores de desarrollo humano (como acceso a educación, empleo y salud) en las métricas de evaluación de las políticas de seguridad, lo que permitiría medir no solo la reducción del crimen, sino también la mejora en las condiciones de vida de la población.

Seguridad ambiental: en Centroamérica, los desafíos ambientales como el cambio climático y la degradación de los recursos naturales, están vinculados a la inseguridad. Por ejemplo, la competencia por recursos escasos puede exacerbar conflictos sociales y migraciones forzadas. Una extensión de la teoría de seguridad multidimensional podría incorporar la dimensión ambiental como un pilar fundamental de las políticas de seguridad, promoviendo estrategias que integren la gestión sostenible de recursos naturales y la resiliencia climática.

II. Teoría de la Securitización (Escuela de Copenhague)

La teoría de la securitización, desarrollada por Buzan, Waever y de Wilde (1998), sostiene que ciertos problemas sociales y políticos pueden ser presentados como amenazas existenciales que justifican respuestas extraordinarias, como la militarización de la seguridad. En Centroamérica, la violencia y el crimen organizado han sido securitizados, lo que ha llevado a un enfoque predominantemente represivo en las políticas de seguridad.

Crítica a la militarización: aunque la securitización ha permitido movilizar recursos y atención política hacia la inseguridad, también ha generado consecuencias negativas, como el aumento de violaciones a los derechos humanos y la erosión de la legitimidad del Estado. Una extensión de esta teoría podría proponer un enfoque de "des-securitización" que priorice soluciones civiles y comunitarias, como la prevención del delito a través de programas sociales y la reforma policial. Este enfoque podría equilibrar la necesidad de seguridad con el respeto a los derechos fundamentales.

Securitización de la migración: en el contexto centroamericano, la migración forzada ha sido securitizada, presentándose como una amenaza a la estabilidad regional. Sin embargo, esta narrativa ignora las causas estructurales de la migración, como la

violencia y la pobreza. Una extensión de la teoría podría explorar cómo la securitización de la migración afecta la cooperación regional y propone alternativas que aborden las causas profundas del fenómeno migratorio.

III. Teoría de la Dependencia de la Cooperación Internacional (Cardoso y Faletto)

La teoría de la dependencia, asociada con autores como Cardoso y Faletto (1969), sugiere que los países en desarrollo dependen de la cooperación internacional para financiar y ejecutar políticas públicas. En el contexto de la seguridad en Centroamérica, esta dependencia ha generado tensiones entre las prioridades locales y los intereses de los donantes internacionales.

Cooperación condicionada: la dependencia de la cooperación internacional ha llevado a que las políticas de seguridad en Centroamérica estén sujetas a condicionamientos externos, que no siempre coinciden con las necesidades locales. Por ejemplo, los donantes pueden priorizar la lucha contra el narcotráfico sobre la prevención de la violencia doméstica o el fortalecimiento de las instituciones locales. Una extensión de esta teoría podría proponer un modelo de cooperación más horizontal, donde los países centroamericanos tengan mayor autonomía en la definición de sus prioridades y estrategias.

Sostenibilidad de las políticas: la dependencia de la cooperación internacional también plantea desafíos en términos de sostenibilidad. Muchos programas de seguridad dependen de fondos externos, lo que limita su continuidad a largo plazo. Una extensión de esta teoría podría explorar mecanismos para fortalecer la capacidad fiscal de los Estados centroamericanos, permitiéndoles financiar sus propias políticas de seguridad sin depender exclusivamente de la ayuda externa.

III. a. Situación de la Inseguridad en Centroamérica

Centroamérica se ha consolidado como una de las regiones más inseguras del mundo, a pesar de no estar inmersa en un conflicto bélico formal. La combinación de altos índices de violencia y criminalidad con la escasa confianza de los ciudadanos en los sistemas de seguridad y justicia genera un panorama crítico que pone en evidencia la fragilidad de las instituciones encargadas de garantizar el orden público. En 2023, Honduras se posicionó como el país con la tasa de homicidios más elevada de la región, con 31.1 homicidios por cada 100,000 habitantes, seguido por Costa Rica (17.2),

Guatemala (16.7) y Panamá (11.5). Nicaragua y El Salvador, con tasas de 6.2 y 2.4 respectivamente, son considerados los países menos violentos, aunque diversos analistas cuestionan la transparencia de las cifras oficiales y advierten sobre la posible manipulación de datos con fines políticos (Manjarrés y Newton, 2024).

El problema de la violencia en Centroamérica tiene raíces históricas profundas, vinculadas al proceso de formación de los Estados y la consolidación de sus instituciones. Durante gran parte del siglo XX, los gobiernos centroamericanos se caracterizaron por estructuras autoritarias que utilizaron las fuerzas de seguridad como instrumentos de control social y de protección de los intereses de las élites económicas y políticas (Cruz, 2011). En este contexto, las guerras civiles que afectaron a Guatemala, El Salvador y Nicaragua no solo devastaron a estas sociedades en términos humanos y materiales, sino que también debilitaron el tejido social, generando un clima de desconfianza y fragmentación comunitaria que dificultó la construcción de respuestas colectivas a la violencia (Chaparro-Mantilla y Peña-de-Carrillo, 2021).

La transición democrática en la región, iniciada en los años noventa, no logró desmantelar por completo las estructuras de poder que habían controlado los cuerpos de seguridad y los partidos políticos. Como resultado, fenómenos como la corrupción y la impunidad continuaron debilitando el Estado de derecho y generaron un ambiente propicio para la expansión del crimen organizado, el narcotráfico y las maras (pandillas), los cuales adquirieron una dimensión transnacional en el siglo XXI (Bataillon, 2022; Trujillo Álvarez, 2017).

III. b. Política de Seguridad Regionales (bajo el marco de la ESCA) (2021-2023). Proyecto SICA-I-CRIME: La Única Política Regional Implementada

Durante el período 2021-2023, el proyecto I-CRIME del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se consolidó como la única política regional implementada para combatir la delincuencia organizada y el narcotráfico en Centroamérica. Financiado por la Unión Europea y ejecutado por consorcios como la FIIAPP y Expertise France, este proyecto representó el principal esfuerzo coordinado entre los países miembros (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) para fortalecer la seguridad y la justicia penal. Su enfoque incluyó la modernización de laboratorios forenses, la capacitación especializada y la creación de protocolos regionales, destacándose como la única iniciativa con avances concretos en este lapso.

Entre los resultados clave reportados por la FIIAPP (2021) se encuentra la ejecución del 95% del Plan Operativo Anual, con logros como la estandarización de técnicas forenses bajo normas ISO, la elaboración de manuales regionales contra el cibercrimen y la mejora en la cooperación judicial transfronteriza. A pesar de estos avances, el proyecto enfrentó desafíos como la falta de continuidad en algunas reformas legales y la necesidad de mayor financiamiento para sostener sus impactos a largo plazo.

III. c. Políticas nacionales en marco de Avances y Retrocesos en la Región

Avances

El Salvador: en los últimos años, el país ha registrado una reducción drástica en su tasa de homicidios, pasando de 17.18 en 2021 a 2.4 en 2023. Esta disminución ha sido atribuida en gran medida a la implementación de un régimen de excepción desde marzo de 2022, que ha permitido la detención masiva de presuntos pandilleros sin necesidad de órdenes judiciales. Hasta la fecha, más de 80,000 personas han sido arrestadas, lo que ha generado un debate internacional sobre el costo en derechos humanos de esta estrategia. A pesar de las críticas por la falta de debido proceso y las denuncias de tortura en centros penitenciarios, el gobierno ha logrado consolidar una percepción de seguridad entre la población (Associated Press, 2024; Manjarrés y Newton, 2024).

Nicaragua: con una tasa de homicidios de 6.2 por cada 100,000 habitantes en 2023, se mantiene como uno de los países con menor violencia homicida en la región. Sin embargo, existen serias dudas sobre la veracidad de estas cifras, ya que el gobierno ha sido señalado por manipulación de datos oficiales y por restringir el acceso a información pública sobre seguridad ciudadana (Manjarrés y Newton, 2024).

IV. Retrocesos

Costa Rica: tradicionalmente considerado un país seguro en comparación con sus vecinos, en los últimos años ha experimentado un deterioro progresivo en sus índices de violencia. En 2023 registró su año más violento, alcanzando una tasa de 17.2 homicidios por cada 100,000 habitantes, lo que representa un aumento alarmante. Este fenómeno se atribuye principalmente a la expansión del narcotráfico y al fortalecimiento de estructuras de pandillas que han intensificado la lucha por el control territorial (Manjarrés y Newton, 2024).

Honduras: a pesar de haber reducido su tasa de homicidios de 38.25 en 2021 a 31.10 en 2023, sigue siendo el país con los índices de violencia más altos de la región. Las

estrategias de seguridad implementadas, que buscan replicar el enfoque de "mano dura" de El Salvador, han tenido resultados mixtos, ya que han logrado disminuir ciertos delitos en las ciudades, pero han provocado un desplazamiento de la violencia hacia zonas rurales y regiones fronterizas donde el Estado tiene menos presencia y control (Appleby y Dudley, 2023).

IV. a. Causas de los Avances y Retrocesos

IV. a.1. Estrategias de "Mano Dura"

El régimen de excepción en El Salvador ha reducido los homicidios, pero a costa de graves violaciones a los derechos humanos y sin abordar las causas estructurales de la violencia. A largo plazo, estas medidas pueden socavar el Estado de derecho y facilitar la consolidación de regímenes autoritarios, ya que concentran el poder en el Ejecutivo y debilitan los mecanismos de supervisión y control democrático (Lissardy, 2023; Quintanilla, 2023).

IV. a. 2. Debilidad Institucional y Corrupción

La falta de reformas profundas en los sistemas de seguridad y justicia ha impedido que países como Honduras y Guatemala logren avances sostenibles en la reducción de la violencia. La corrupción dentro de las fuerzas policiales y los sistemas judiciales ha generado impunidad, lo que a su vez fortalece a las redes criminales y debilita la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales (Serrano-Berthet y López, 2011).

IV. a. 3. Expansión del Narcotráfico y las Pandillas

La transnacionalización del crimen organizado ha sido un factor determinante en el aumento de la violencia en la región. La infiltración de las pandillas en nuevas áreas, especialmente en países como Costa Rica, ha cambiado el mapa de la criminalidad en Centroamérica, desafiando las estrategias de seguridad tradicionales y exigiendo una respuesta regional coordinada (Bataillon, 2022).

IV. a. 4. Falta de Cooperación Regional

Aunque la violencia en Centroamérica tiene una dimensión transfronteriza, los esfuerzos de cooperación entre los países de la región han sido insuficientes. La falta de mecanismos efectivos para el intercambio de información, la coordinación operativa y la armonización de políticas de seguridad, ha limitado la capacidad de los gobiernos para responder de manera integral a las amenazas compartidas (Trujillo Álvarez, 2017).

V. El impacto del financiamiento externo en la autonomía de los países centroamericanos

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ha recibido financiamiento y apoyo técnico de organismos internacionales como la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de diversas iniciativas en la región. Sin embargo, esta dependencia de recursos externos podría limitar la autonomía de los países centroamericanos y, en algunos casos, llevarlos a implementar políticas que no están completamente alineadas con sus necesidades locales. Un ejemplo concreto de este impacto es el caso de Honduras y el programa de la Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte de Centroamérica, financiado en gran parte por Estados Unidos.

Lanzada en 2014, esta iniciativa buscaba abordar las causas fundamentales de la migración irregular desde Honduras, Guatemala y El Salvador hacia Estados Unidos, a través de inversiones en seguridad, desarrollo económico y fortalecimiento institucional. No obstante, los fondos de la Alianza están condicionados a la implementación de reformas específicas en áreas como la seguridad, la transparencia y la gobernanza, lo que ha llevado a los gobiernos de estos países a adoptar políticas que, aunque pueden ser beneficiosas, no siempre se alinean con sus prioridades locales. Esta dependencia financiera ha creado una dinámica en la que los gobiernos centroamericanos deben ajustarse a las expectativas y prioridades de Estados Unidos para asegurar la continuidad del apoyo, limitando su capacidad para desarrollar y ejecutar políticas de manera autónoma. Además, la influencia de Estados Unidos en la implementación de estas políticas ha sido significativa, afectando la gestión de aspectos clave de la administración pública y la seguridad, lo que puede resultar en una pérdida de control sobre los procesos de desarrollo y en una mayor dependencia de la asistencia técnica y financiera externa.

Conclusiones

El análisis de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) 2021-2023, aplicado a través de la Teoría de la Seguridad Multidimensional, la Teoría de la Securitización y la Teoría de la Dependencia de la Cooperación Internacional, pone en evidencia que, pese a avances aislados, la estrategia no alcanzó plenamente sus objetivos de reducir la inseguridad de forma sostenible y equitativa. En términos de eficacia, la implementación fragmentada y la escasa asignación de recursos impidieron consolidar un enfoque holístico que abordara tanto la reducción de la violencia como la mejora de las condiciones de vida de la población.

INFORME *INTEGRAR*
N.º 154–JUNIO 2025
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Desde la perspectiva de la Seguridad Multidimensional, la ESCA logró incorporar en su diseño elementos de desarrollo social y económico, pero no integró indicadores precisos de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental en su sistema de monitoreo. Esta omisión limitó la capacidad de evaluar el impacto de las políticas más allá de la simple estadística de homicidios, descuidando variables estructurales como la desigualdad, el acceso a servicios básicos y la resiliencia comunitaria. Para alcanzar una mayor eficacia, es fundamental que futuras versiones de la ESCA incluyan métricas de largo plazo que midan la mejora en educación, empleo y salud, así como la gestión sostenible de recursos naturales.

La aplicación de la Teoría de la Securitización revela que la priorización de respuestas represivas —estados de excepción, militarización policial y detenciones masivas—, si bien contribuyó a descensos temporales de homicidios en países como El Salvador, generó costos elevados en términos de derechos humanos y legitimidad institucional. Estas medidas no abordaron las causas profundas de la criminalidad y, en varios casos, desplazaron la violencia hacia territorios con menor presencia estatal. Es necesario avanzar hacia un proceso de "des-securitización" que potencie mecanismos de prevención comunitaria, programas de reinserción social y reformas policiales que fortalezcan el estado de derecho.

La Teoría de la Dependencia de la Cooperación Internacional evidencia que la sostenibilidad de la ESCA estuvo condicionada por los mandatos y prioridades de los donantes externos. La focalización de recursos en la lucha contra el narcotráfico y la contención migratoria respondió más a agendas internacionales que a necesidades locales, limitando la autonomía de los países del SICA para priorizar sus propias vulnerabilidades. Es imperativo diseñar un modelo de cooperación más horizontal, que combine financiamiento externo con mecanismos de generación de ingresos locales y refuerce la capacidad fiscal de los Estados, a fin de asegurar la continuidad de las políticas de seguridad.

En este contexto, se plantean tres recomendaciones clave para mejorar la efectividad de las políticas de seguridad en la región:

1. **Incorporar un enfoque multidimensional** que vincule la seguridad con el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental, asegurando que las políticas incluyan indicadores como acceso a empleo, educación y gestión de recursos naturales.

2. **Des-securitizar las respuestas gubernamentales**, priorizando estrategias de prevención comunitaria y fortalecimiento institucional en lugar de medidas militarizadas que vulneran derechos.

3. **Fortalecer la autonomía regional**, reduciendo la dependencia de fondos internacionales mediante el desarrollo de capacidades fiscales y la negociación de cooperación internacional bajo términos que prioricen las necesidades locales.

Bibliografía

Acevedo, C. (2008). Los costos económicos de la violencia en Centroamérica. Consejo Nacional de Seguridad Pública. http://www.votb.org/elsalvador/Reports/costofviolence.pdf

Appleby, P. y Dudley, S. (6 de diciembre de 2023). Honduras y El Salvador: Dos estados de excepción con resultados muy diferentes. *InSight Crime*. https://insightcrime.org/es/noticias/honduras-el-salvador-dos-estados-excepcion-resultados-diferentes/

Banco Mundial. “Hoja informativa del BID-Seguridad ciudadana”, disponible en: http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36241971

Bataillon, G. (2022). América Central: violencia y pseudodemocracias (1987-2022). *Nueva Sociedad, (300),* 29-40. https://nuso.org/articulo/america-central-violencia-pseudodemocracias-1987-2022/

Buzan, B., Waever, O. y de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.

Cajina, R. (2012). Centroamérica bajo asedio: Narcotráfico y debilidades institucionales. *Pre-bie3*, (5), 40.

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI Editores.

Chaparro-Mantilla, M. L. y Peña-de-Carrillo, C. I. (2021). Tejido social competente para la participación ciudadana en el gobierno de las ciudades. Entramado, 17(1), 44–68. https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.17147

Congreso salvadoreño aprueba nueva prórroga del régimen de excepción vigente desde marzo de 2022. (10 de julio 2024). Associated Press. https://apnews.com/world-news/general-news-894d3a024e73d77f60e3d8fca4b4e5b0

Cruz, J. M. (30 de enero de 2011). El origen de la violencia. El Faro. https://www.elfaro.net/es/201101/opinion/3439/El-origen-de-la-violencia.htm

FIIAPP. (03 de marzo de 2021). Balance de la cooperación en investigación criminal en Centroamérica. https://www.fiiapp.org/noticias/balance-la-cooperacion-investigacion-criminal-centroamerica/

Lissardy, G. (11 de abril de 2023). "Apostarle a una estrategia de mano dura como la de Bukele en El Salvador puede lanzar a los países de América Latina a esquemas autoritarios, incluso a dictaduras". *BBC News*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65210034

Manjarrés, J. y Newton, C. (2024). *Balance de InSight Crime de los homicidios en 2023*. InSight Crime. https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/08/Balance-de-InSight-Crime-de-los-homicidios-en-2023-Feb-2024-2.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Naciones Unidas.

Quintanilla, J. (2023). El modelo Bukele: cuando el autoritarismo se vuelve popular. *Nueva Sociedad*. https://nuso.org/articulo/Bukele-megacarcel-pandillas/

Serrano-Berthet, R., y López, H. (2011). *Crimen y violencia en Centroamérica un desafío para el desarrollo*. Banco Mundial. https://documents1.worldbank.org/curated/en/972231468011108343/pdf/567810ESW0P0951white0cover01PUBLIC1.pdf

Trujillo Álvarez, P. (2017). Violencia en Centroamérica: reflexiones sobre causas y consecuencias. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 4*(21), 21-39. https://doi.org/10.17951/al.2017.4.21

United Nations Office on Drugs and Crime. (2011) *Global Study on Homicide 2011.* Naciones Unidas. http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf .

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MIRABELLI, ROBERTO JAVIER (EDITOR Y COORDINADOR). REGIONALISMO: COOPERACIÓN Y AISLACIONISMO EN LA PANDEMIA. INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA, LA PLATA, 2025.

Cuando el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) fue reportado por primera vez el martes 7 de enero de 2020 por el CDC de China (Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades), los esquemas regionales registraron un punto de inflexión que los llevaron a modificar las relaciones intra y extra bloque. Las reacciones fueron diversas según el esquema de integración analizado. Mientras la Unión Europea desarrolló políticas coordinadas para hacer frente a la pandemia (financiamiento, medidas sanitarias, circulación de personas, etc.) los países latinoamericanos integrados adoptaron acciones de índole individual que pusieron bajo la lupa el funcionamiento y la eficacia de los distintos esquemas.

Bajo esta perspectiva, el foco del análisis se posa en el punto de inflexión que generó la pandemia del COVID-19 en las relaciones de los países que conforman distintos bloques regionales latinoamericanos, fundamentalmente el MERCOSUR. Pero, asimismo, se resaltan efectos en distintas dimensiones a nivel global (Unión Europea, China) que han tenido impacto directo en la región latinoamericana y caribeña.

El libro que se presenta en esta instancia bajo el título ***REGIONALISMO: COOPERACIÓN Y AISLACIONISMO EN LA PANDEMIA***, articula una serie de investigaciones de cuyos resultados emergen diversas consideraciones en torno al regionalismo latinoamericano, a tener en cuenta en una perspectiva futura.

En “Los nuevos formatos para la integración económica en un escenario de fractura geopolítica. Inserción Latinoamericana”, **Marcelo Halperin** (UNLP) destaca la existencia de una fractura geopolítica en la cual se observa que desde los países centrales se están difundiendo formatos y compromisos de integración económica con países periféricos, destinados a encauzar el comercio y las relaciones económicas internacionales. Son nuevas orientaciones e imposiciones destinadas a regular las inversiones y el comercio con motivo de la producción y el suministro internacional de

bienes y servicios considerados esenciales para la preservación de los sistemas productivos y la integridad o seguridad nacional de las potencias en pugna.

José Briceño Ruiz (UNAM) en el capítulo titulado "*El regionalismo latinoamericano en tiempos de crisis democrática y postpandemia"*, analiza la crisis del regionalismo latinoamericano, su articulación con el creciente deterioro de la democracia en esta parte del planeta y la forma como la pandemia de la COVID-19 ayudó en la profundización de esa crisis, que se ha agravado en estos años iniciales de la postpandemia. Así, se parte de la premisa de que, antes de la pandemia, el regionalismo latinoamericano ya sufría un estancamiento y, al menos en parte, el deterioro de la democracia estaba contribuyendo a su profundización. La pandemia ahonda las dificultades existentes y los años iniciales de la postpandemia, con su compleja realidad económica y política tanto a escala global como regional, no han permitido un relanzamiento efectivo del regionalismo latinoamericano.

Por su parte, **Noemi B. Mellado** (UNLP) en "*Efectos pospandemicos en la crisis de la integración Latinoamericana. El MERCOSUR en cuestión*", parte del concepto de crisis definido por Agostinis y Nolte (2023) que refiere a aquella situación que pone en juego el funcionamiento o la supervivencia de un proyecto u organización regional. Al tiempo que los Estados parte deben enfrentar situaciones coyunturales como una amenaza de abandono o suspensión por parte de algunos miembros, un estancamiento institucional con relación al cumplimiento de la normativa y procedimientos previstos, una disminución en la cooperación institucionalizada en una o más áreas de política y la impugnación del objetivo central y/o alguna norma por parte de ciertos miembros. El estudio se centra en el MERCOSUR por estar padeciendo un proceso en el que imperan las divisiones políticas e ideológicas entre sus miembros, ampliada por la reciente inclusión como integrante del Estado Plurinacional de Bolivia (Perotti, 2024), las inestabilidades internas y las crecientes migraciones originarias de Venezuela (actualmente suspendida), generándose tensiones o conflictos que convierten al proceso en centro de controversia.

En "*Nuevas modalidades de funcionamiento del Poder Legislativo en épocas de virtualidad. El impacto del Covid-19 en la práctica parlamentaria en la región",* **Leandro López** (UNLP) describe cómo la pandemia obligó al sistema legislativo a reformularse necesariamente, no solo para preservar la salud y la vida de los representantes, sino del personal legislativo que es pilar en la tarea parlamentaria. Por ese motivo y, más allá

de las particularidades de los diferentes modelos que se aplicaron, los diferentes parlamentos del mundo se vieron obligados a consensuar diferentes protocolos que incluyeran modalidades nuevas que permitieran su funcionamiento, garantizando la continuidad institucional sin riesgos de delegación de facultades al Poder Ejecutivo. Esa nueva modalidad, ya sea por necesidad o por convicción en un marco de polarización de los sistemas políticos, se dio paradójicamente en el plano interno de los parlamentos y de los grupos parlamentarios en el marco de una democracia consensual, que permitió justamente definir las cuestiones centrales del tránsito de la pandemia en un contexto de acuerdos generalizados de las principales fuerzas políticas.

En el capítulo titulado *"Pandemia de COVID-19. Nacionalismo y ausencia de coordinación fiscal en el MERCOSUR",* **Roberto Mirabelli** (UNLP) sostiene que la crisis sanitaria desatada a partir de la Pandemia del COVID-19 puso en evidencia la fragilidad de la integración latinoamericana, en general, y del bloque MERCOSUR en particular. Acciones individuales, ausencia de coordinación, carencia de combinación de políticas comerciales y de salud al momento de negociar la adquisición de vacunas, entre otras, generaron efectos en distintas dimensiones del escenario regional. Ante dicho estado de situación, el presente trabajo efectúa un análisis tomando como punto de partida dos situaciones bien diferenciadas. Por un lado, se analizan los documentos que contienen medidas de índole sanitaria adoptadas por los países fundadores del MERCOSUR y que fueron el resultado de las reuniones presidenciales del bloque –reacciones mínimas de cooperación-. Por el otro, se refleja su consecuente impacto en la situación fiscal de los Estados quienes debieron tomar decisiones internas y adaptar sus políticas públicas de recursos y gastos para afrontar los desafíos planteados por el nuevo escenario global -nacionalismo coincidente y nacionalismo forzoso-.

Bajo el título de *"Agenda exterior del MERCOSUR en tiempos de Pandemia: ¿Cooperación o conflictos en la inserción internacional?"*, **Oscar E. Fernández-Guillen** (ULA-UNLP) analiza la agenda de relacionamiento exterior del MERCOSUR durante los años de pandemia (2020-2023) y caracteriza las particularidades del proceso de negociación del acuerdo con Singapur, como caso excepcional de "éxito" dentro del período, visto el cierre de las negociaciones y la suscripción del tratado en diciembre de 2023, en medio de las dificultades acarreadas por la coyuntura global y las distintas respuestas –incluso desacuerdos– de los Estados parte ante ella y sus relaciones exteriores.

Luis Toro (ULA-UNLP) en *"El MERCOSUR y el comercio de bienes: Las secuelas de la pandemia y la crisis ruso-ucraniana"*, busca comprender la dinámica actual del comercio de bienes en el MERCOSUR en un contexto global complejo y desafiante, y evaluar las perspectivas futuras para este sector crucial para la integración regional, identificando para ello los impactos del COVID-19 y el conflicto en Ucrania sobre el comercio de bienes en el bloque. Para tal fin, examina las repercusiones específicas en las cadenas de suministro, los flujos comerciales, los precios y la competitividad del bloque.

Por su parte, **Rita Giacalone** (ULA-UNLP) en el capítulo titulado "*Incidencia de la pertenencia de Brasil a BRICS en su política exterior postpandemia"*, entiende que el regreso de Lula a la presidencia (2023) ha reactivado el interés brasileño por BRICS, que Spektor (2024) relaciona con el hecho que el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la negociación con la Unión Europea (UE) no brindaron la proyección global que Brasil deseaba. En consecuencia, solo le quedaría BRICS, donde Brasil asumirá la presidencia pro tempore en enero de 2025. Ello hace necesario analizar la incidencia de su pertenencia al grupo en su política exterior postpandemia.

En "*La Unión Europea frente a la COVID-19: Desafíos, respuestas e interrogantes cuatro años después de la Pandemia*" **Manuel Cienfuegos Mateo** (UPF) sostiene que las tremendas consecuencias del COVID-19 no acaban con la tragedia humana, pues el coronavirus impactó fuertemente al nivel social, con muchas semanas de cuarentena y confinamientos estresantes que llevaron al agotamiento a los servicios sanitarios. También se notó abruptamente en el ámbito económico, con caídas en picada del producto interior bruto, el comercio y el empleo, entre otros indicadores. Y qué decir de la educación, imponiendo el cierre de colegios y universidades y el paso acelerado a una enseñanza virtual para la que no todos los docentes y estudiantes estaban preparados, y muchos afectados no tenían a su alcance los medios informáticos adecuados para seguirla. Se alude también a las repercusiones en la vida política, en el funcionamiento de la justicia, en el cierre de negocios, etc., pues se trata de un fenómeno de muy amplio espectro. De ahí que las medidas restrictivas adoptadas por motivos sanitarios fueran acompañadas a nivel nacional, regional y global con diversas acciones de alivio de los estragos de todo tipo que el coronavirus estaba causando. El trabajo expone sumariamente las principales medidas tomadas por la UE para ver cómo reaccionó esta organización regional de integración, mencionándose que las acciones

europeas fueron acompañadas en cada uno de sus países miembros por las aprobadas por sus respectivos Gobiernos, sea *motu proprio* o para implementar las de la Unión.

Por último, **Ming Tao** (UPF) en *"La respuesta de China a la COVID-19 y la cooperación económica y comercial en la Asia-Pacífico en la era postpandemia*", entiende que la pandemia del COVID-19 impactó de forma sin precedentes en las economías, sociedades y relaciones internacionales a nivel global. China se destacó por su rápida y efectiva respuesta, implementando medidas sanitarias que le permitieron encabezar la recuperación económica. Este enfoque no solo facilitó su propia reactivación económica, sino que también contribuyó significativamente a la economía mundial. En este contexto, es interesante evaluar si China, mediante su programa de reactivación, ha superado los desafíos de la era postpandemia, considerando su importancia para la economía regional y mundial. Por otro lado, frente a la recesión y las incertidumbres económicas globales, surge la pregunta si los gobiernos de Asia-Pacífico, incluida China, están adoptando estrategias de proteccionismo comercial o, por el contrario, promoviendo la cooperación para alcanzar un desarrollo regional integral y sostenible. ■**R-M**

Link de descarga: https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/179187

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Se invita a la escritura y recepción de artículos para la **Revista N.º 53** ***Aportes para la Integración Latinoamericana*** editada por este instituto e indexada en *Latindex Catálogo 2.0, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, DOAJ, REDIB, EBSCO HOST*, entre otros. Cabe aclarar que los trabajos se someten a un arbitraje, el cual tiene por objeto estudiar la pertinencia del tema propuesto por el autor en cuanto a los lineamientos de investigación de la revista. El sistema de arbitraje seleccionado ha sido el doble ciego, en el que interviene un árbitro interno y uno externo. El proceso es confidencial y se reserva la identidad de los autores y árbitros. El link de la revista: https://revistas.unlp.edu.ar/aportes

Además, **se encuentra abierta la inscripción a la Maestría en Integración Latinoamericana y a la Especialización en Políticas de Integración,** ambas con categoría "A" (Excelencia) por la CONEAU. Para mayor información, consultar al mail del Instituto que se indica debajo o en la página web.

Informes: De lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas a través de los siguientes medios de contacto:

E-mail: integra.unlp@gmail.com; **Teléfono**: 0054-221-421-3202; **Web**: www.iil.jursoc.edu.ar

AUTORIDADES DEL IIL–UNLP

DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO

NOEMÍ MELLADO

SECRETARIO DE LAS CARRERAS DE POSGRADO

MARCELO HALPERÍN

SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

LILIANA RAPALLINI

SECRETARIO

ROBERTO MIRABELLI

CORRECTORA DE ESTILO

MARÍA CORBETTA

DIRECTORA DEL OBSERVATORIO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA y CARIBEÑA (OILAC)

NOEMÍ MELLADO

SECRETARIO DEL OILAC

ROBERTO MIRABELLI

RESPONSABLES EJECUTIVOS DEL OILAC

ROBERTO MIRABELLI

GERMAN ASENS